ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	420844				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisicion de Equipamientos de Audio para la OSN				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Orquesta Sinfonica Nacional				
FECHA DE APERTURA	31-Octubre-2022	**HORA APERTURA**	09:00	**HORA FIN**	09:20
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	OSN				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	César Coronel				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Dina Aquino				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**4516436-3**	**Juan Pablo María Palacios Samaniego**	**xerojp516@gmail.com**
2	**2346757-6**	**DARIO RENE OLMEDO BENITEZ**	**dario.bbo@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

C.P. César A. Coronel T.
Orquesta Sinfónica Nacional
RUC Nº 1.436.292-9

C.P. Dina Aquino
Dirección Administrativa
Orquesta Sinfónica Nacional

Darío Olmedo
Electrónica
0981 959 424

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · ORQUESTA SINFONICA NACIONAL · Asunción - Paraguay

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Juan Pablo María Palacios Samaniego	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 157.260.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 139.946.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Juan Pablo María Palacios Samaniego	6	1720470	NO
DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	5	1720806	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. César A. Coronel T.
Orquesta Sinfónica Nacional
RUC Nº 1.436.292-9

C.P. Dina Aquino
Dirección Administrativa
Orquesta Sinfónica Nacional

Darío Olmedo
Electrónica
0981 959 424

ORQUESTA SINFONICA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Asunción - Paraguay

Asunción, 31 de Octubre de 2022

DECLARACIÓN JURADA

A: ***Abog. Pablo Sietz Ortiz, DIRECTOR***
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Quien suscribe, *CP César A. Coronel T., Encargado de la UOC* de la ***ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - OSN***, manifiesto en carácter de Declaración Jurada que; se remite el Acta de Aperturas de Sobres de la Contratación Directa con ***ID N° 420.844 "Adquisición de Equipos de la Audio para la OSN"***, aclarando que el mismo fue realizado con 2 (dos) sobres de ofertas, teniendo en cuenta la necesidad de la utilización de los rubros previstos y no perderlos, ya que el plazo para presentación de adjudicación esta pronto a vencer. Además, considerando lo indicado en el Art. 34 inc. C de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Por lo tanto, declaro bajo fe de juramento que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas según las legislaciones vigentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

CP César A. Coronel T.
Encargado de la UOC

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · ORQUESTA SINFONICA NACIONAL · Asunción - Paraguay